COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

Mariano Roque Alonso, 6 de diciembre de 2.017

Señores:
TAPE RUVICHA S.A.E.C.A
021 671900
gerencia@taperuvicha.com
P R E S E N T E:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, dando cumplimiento a la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", a fin de informarle por la presente, que por Resolución Nº 196/17 de fecha 6 de diciembre de 2017, ha sido adjudicado en la Contratación Directa Nº 59/17 para el **"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULO FORD" ID 338.246**, en la modalidad de proveedor al Comando Logístico las siguientes firmas comerciales:

UNIDAD AFECTADA	EMPRESA ADJUDICADA	MONTO MAXIMO
DISERAGRO	TAPE RUVICHA SAECA	22.000.000
TOTAL		**22.000.000**

Que la **Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, expresa en su **Artículo 36.- PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS:** Toda adjudicación obligará a la Convocante y a la persona en quien hubiere recaído la adjudicación, a formalizar el contrato respectivo dentro de los veinte días hábiles siguientes a partir de la presente notificación de adjudicación.

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES CENTRO FINANCIERO Nº 5 REPUBLICA DEL PARAGUAY DPTO. DE LICITACIONES COMANDO LOGISTICO

JESÚS HUSTID. LEGUIZAMÓN GOMEZ
SGTO. INT. JEFE DPTO. UOC CF Nº 5

Kevin Cuenca
Recibí conforme
6/12/17
17304s